

12

**Intervención de México
en el diálogo interactivo con Sudáfrica
13º Período de sesiones del Examen Periódico Universal**

Ginebra, 31 de mayo de 2012

México agradece la elaboración del completo informe nacional de Sudáfrica, así como la presentación realizada el día de hoy por _____ en nombre de esa delegación.

México reconoce los esfuerzos realizados por Sudáfrica en materia de promoción y respeto de los derechos humanos. En particular destacan los importantes esfuerzos llevados a cabo en materia de educación primaria y las mejoras en el acceso a los servicios de salud para las personas infectadas con VIH.

En línea con las obligaciones contraídas a raíz de la ratificación de la Convención para Erradicar todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), México quisiera preguntar qué medidas está llevando a cabo Sudáfrica para acelerar la implementación de una estrategia amplia para modificar o erradicar los estereotipos negativos que discriminan a las mujeres.

Finalmente, México desea formular respetuosamente las siguientes recomendaciones:

1. Llevar a cabo las medidas necesarias para eliminar las barreras que impiden el registro de nacimiento de todas las personas

Sofía Larraín

nacidas en el territorio sudafricano, incluyendo migrantes y refugiados.

2. Prohibir y sancionar los castigos corporales tanto en el hogar como en instituciones públicas como escuelas y prisiones.
3. Promover ampliamente la educación sexual orientándola en particular a los adolescentes, prestando especial atención a la prevención del embarazo a edad temprana y el control de las enfermedades de transmisión sexual y del VIH/SIDA.